



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VIDES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DEHOYOS	NOMBRES PAULA ANDREA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1003177358	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIANO
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 19 MES 01 AÑO 2000 DEPTO CORDOBA MUNICIPIO AYAPEL	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA BARRIO OSPINA PEREZ PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA MUNICIPIO AYAPEL TELÉFONO 3235099535 EMAIL paulavidesdehoyos@gmail.com	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	☒ 11	MES 12 AÑO 2018	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
TC	3	X		TEC. LAB. EN AUX. EN ENFERMERIA	12	20	23		

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD E.S.E. SAN JORGE AYAPEL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	MUNICIPIO AYAPEL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO AUX. DE ENFERMERIA (PRACTICAS)	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CLINICA MONTERIA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO CORDOBA	MUNICIPIO AYAPEL	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO AUX. DE ENFERMERIA (PRACTICAS DE 160 H)	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
AUXILIAR DE ENFERMERIA	0	5.5
	0	5.5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Paula Uides

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.003.177.358

VIDES DE HOYOS

APELLIDOS

PAULA ANDREA

NOMBRES

Paula Vides

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-ENE-2000

AYAPEL
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

23-ENE-2018 AYAPEL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1300400-00978889-F-1003177358-20180214

0059513372A 1

50314252

República de Colombia

Y EN SU NOMBRE EL:

LICEO SAN JERÓNIMO

(ANTES INSTITUCION EDUCATIVA SAN JERÓNIMO, SEGÚN RESOLUCION No. 000094
DE MARZO 11 DE 2005)

AYAPEL - CÓRDOBA

DANE: 323068002790 - NIT: 78106494-5

**CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO
DE CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 001268 DE NOVIEMBRE 21 DE 2014 Y
RESOLUCIÓN No. 001435 DEL 7 DE JULIO DE 2015.**

Confiere a:

PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS

IDENTIFICADO (A) CON T.I No. 1.003.177.358 de AYAPEL - CÓRDOBA

El Título de:

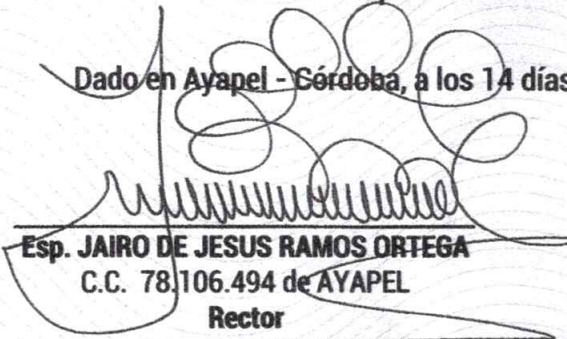
Bachiller Académico

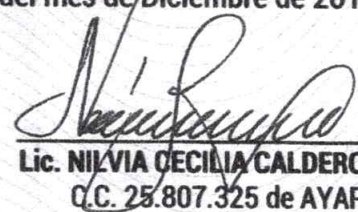
**POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE
EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(P.E.I.), LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL, LEYES 115/94 Y 715/2001; DECRETO 1290/09.**

Anotado al Folio No. 043 Del Libro de Registro No. 001

Diploma No. 020-2018

Dado en Ayapel - Córdoba, a los 14 días del mes de Diciembre de 2018


Esp. JAIRO DE JESUS RAMOS ORTEGA
C.C. 78.106.494 de AYAPEL
Rector


Lic. NILVIA CECILIA CALDERON DIAZ
C.C. 25.807.325 de AYAPEL
Secretaria

Puede Validar la autenticidad de este documento en validador.datasistemasweb.com
Digitando el código único de verificación LCSJ-2018020



Acta de Grado **LICEO SAN JERÓNIMO**

AYAPEL - CÓRDOBA

(ANTES INSTITUCION EDUCATIVA SAN JERONIMO, SEGÚN RESOLUCION No. 000094
DE MARZO 11 DE 2005)

En Ayapel, Departamento de Córdoba a los 14 días del mes de Diciembre de 2018 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **LICEO SAN JERÓNIMO**, Institución con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba según Resolución No. 001268 de Noviembre 21 de 2014 y Resolución No. 001435 del 7 de Julio de 2015.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al Graduando cuyo nombre, apellido y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS

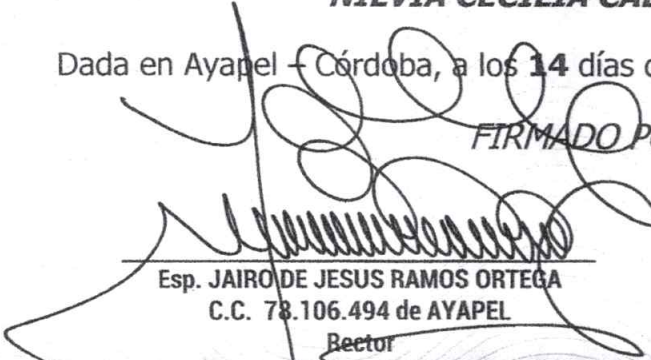
IDENTIFICADO(A) CON T.I No. 1.003.177.358 de AYAPEL - CÓRDOBA

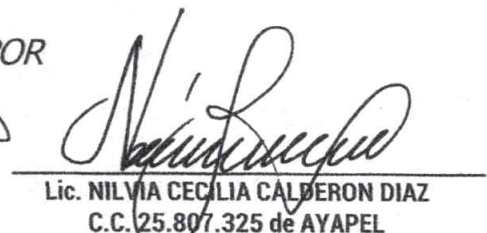
Es fiel copia tomada del Libro No. 01 de Actas Generales de Graduación, Acta No. **0014**, Folio No. 043, de Diciembre 14 de 2018, esta acta consta de 20 estudiantes, que comienza con el nombre de **AVILES DÍAZ YORLEDIS** y se cierra con el nombre de **VIDES DE HOYOS PAULA ANDREA**.

Firmada por: Esp. **JAIRO DE JESUS RAMOS ORTEGA** – Rector
NILVIA CECILIA CALDERON DIAZ – Secretaria

Dada en Ayapel - Córdoba, a los **14** días del mes de Diciembre de 2018

FIRMADO POR


Esp. **JAIRO DE JESUS RAMOS ORTEGA**
C.C. 78.106.494 de AYAPEL
Rector


Lic. **NILVIA CECILIA CALDERON DIAZ**
C.C. 25.807.325 de AYAPEL
Secretaria

IDECO

Institución De Educación Para El Trabajo Y El Desarrollo Humano
Tierralta – Córdoba

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
Mediante Licencia de Funcionamiento No. 0000652 de Agosto 21 de 2003
Modificada de Educación No Formal por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Mediante Resolución N° 000525 de Noviembre 28 de 2007
Acuerdo N° 0209 de Agosto 28 de 2017 del Ministerio de Protección Social
Registro De Programas No. 2799 de Septiembre 26 de 2018
Personería Jurídica No. 000047 De Febrero 13 de 2003
Nit. N° 812007116-3

Certifica que:

Paula Andrea Vides De Hoyo:

Identificado (a) C.C. No. 1003177358 de Apapel – Córdoba

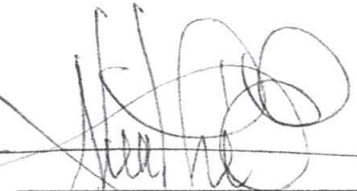
Cursó y aprobó satisfactoriamente las competencias académicas exigidas por la institución
Con una intensidad de 1.700 horas. En consecuencia se confiere el presente certificado como:

Técnico Laboral En Auxiliar en Enfermería

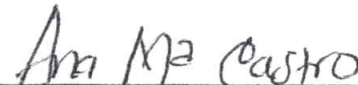
De acuerdo a lo expuesto en el Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015 Parte 6,
Titulo 4 Artículos 2.6.4.3 - 2.6.4.16 expedido por el M.E.N.
Decreto 2006 de 2008 Literal C Numeral 2 Artículo 9.

En testimonio se firma el presente a los 18 días del mes de Diciembre de 2023.
Libro No. 11 Folio No. 048





Directora



Secretaria





INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN DE LA COSTA "IDECO"

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Licencia de Funcionamiento Mediante Resolución No. 0000652 de Agosto 21 de 2003
Modificada de Educación No Formal por Educación para el Trabajo y el Desarrollo
Humano

Mediante Resolución No. 000525 de Noviembre 28 de 2007
Emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba.
Programa Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería
Acuerdo N° 0209 de Agosto 28 de 2017 del Ministerio de Protección Social
Registro De Programas No. 2799 de Septiembre 26 de 2018
Nit: 812007116 - 3

Acta de Certificación

*En el Municipio de Tierralta, Córdoba a los 18 días del mes de Diciembre del 2023, se reunieron la Directora y Secretaria del Instituto de Enseñanza y Capacitación de la Costa "IDECO", con la finalidad de formalizar la certificación de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa de formación laboral, se procede a certificar como: **Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería.***

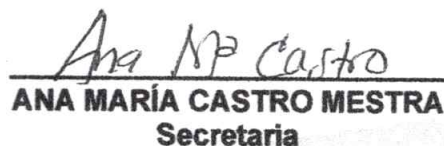
Al alumno (a): **PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS**

Identificada con Cedula De Ciudadanía No. 1003177358 de Ayapel – Córdoba, y se le hace entrega del certificado de aptitud ocupacional.

En constancia de lo expuesto se firma la presente Acta de Certificación por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en la ley.



NANCY JUDITH MESTRA ESPAÑA
Directora



ANA MARÍA CASTRO MESTRA
Secretaria

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1003177358

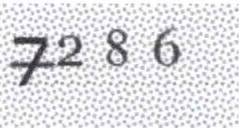
Primer Nombre

PAULA

Primer Apellido

VIDES

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

6801

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2026-02-19→9:57:01 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1003177358	PAULA	ANDREA	VIDES	DE HOYOS	Vigente	<u>Y</u>

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS identificado(a) con CC 1003177358 registra La siguiente información:

2026-02-19→9:57:01 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2024-06-15	2304284	SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEPARTAMENTAL DE CORDOBA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2026 10:35:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1003177358** y Nombre: **PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135082022** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, PAULA ANDREA VIDES DEHOYOS

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1.003.177.358 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento CORDOBA Municipio AYAPEL

Dirección TR 5 N18-20 B. OSPINA PEREZ Teléfonos 3235099535

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUIS MARIO LLENERIS VIDES	1.066.530.737	HIJO
ANA ANAHY LLENERIS VIDES	1.064.901.081	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION X PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
NEQUI	AHORROS	3235099535		\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003177358 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/02/2026 10:14 AM



Código Verificación: **EHLM7PA6D3**

Válida hasta: **20/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

141003163195



(415)7707212489984(8020) 000014100316319 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 3 1 7 7 3 5 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 3 1 7 7 3 5 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Córdoba

2 3

30. Ciudad/Municipio

Ayapel

0 6 8

31. Primer apellido

VIDES

32. Segundo apellido

DE HOYOS

33. Primer nombre

PAULA

34. Otros nombres

ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

2 3

40. Ciudad/Municipio

Ayapel

0 6 8

41. Dirección principal

TV 5 # 18 - 20 CA

42. Correo electrónico

paulavidesdehoyos@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 5 0 9 9 5 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 7 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 2 0 8

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VIDES DE HOYOS PAULA ANDREA

985. Cargo Contribuyente

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de febrero de 2026, a las 09:50:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003177358
Código de Verificación	1003177358260219095056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291582664



PIB
09:48:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003177358:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:45:39 AM horas del 19/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1003177358

Apellidos y Nombres: **VIDES DE HOYOS PAULA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Certificado de depósito de bajo monto

Jueves, 19 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS identificado con cédula de ciudadanía 1003177358, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3235099535	87061332493	ACTIVA	25-01-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

Ayapel, fecha _____

Señora

Gerente

E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL

E. S. M.

Asunto: Aceptación de Oferta

Reciba cordial saludo.

Por medio del presente documento me dirijo a usted, con el propósito de presentar ante su despacho propuesta para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL APOYO EN LA CONTINUIDAD DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN No 1398 del 06 de Agosto de 2024 Y LINEMIENOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL APS emitidas por el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE AYAPEL.

De igual forma, manifiesto que aceptamos los términos y condiciones de la invitación para presentar oferta realizada por la E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL, conforme a los términos contenidos en la invitación y estudios previos.

Atentamente,

Paula Vides

PAULA ANDREA VIDES DEHOYOS

C.C. No. 1003177358

T.P. No. 2304284

Dirección: xxxxxx. Teléfono: xxxxx- Celular: xxxx

Email. xxxxxx

Ayapel, _____ de 2026

Señora

Gerente

E.S.E. HOSPITAL SAN JORGE AYAPEL

E. S. M.

Asunto: Manifestación Juramentada de no incursión en inhabilidades o incompatibilidades y Conflicto de Intereses.

Reciba cordial saludo.

Por medio del presente documento me dirijo a usted, con el propósito de manifestarle que el suscrito No me encuentro incurso en Inhabilidades o Incompatibilidades contenidas en la ley 80 de 1991, adicionado por la ley 1150 de 2007.

De igual forma manifiesto que la suscrita no se encuentra incurso en conflicto de intereses de los establecidos en el art. 40 al 44 del código único disciplinario.

Atentamente,

Paula Vides

PAULA ANDREA VIDES DEHOYOS

C.C. No.1003177358

T.P. No. 2304284

Dirección: xxxxxx. Teléfono: xxxxx- Celular: xxxx
Email. xxxxxx

Ayapel, febrero 19 de 2026

Señores.

E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL

NIT: 812001219-6

AUTORIZACION DE DESEMBOLSO

CORDIAL SALUDO.

Por medio de la presente yo, **PAULA ANDRE VIDES DEHOYOS**, identificada con cedula de ciudadanía N°1003177358, autorizo a la E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL, desembolse los honorarios correspondientes a la presente contratación, sean desembolsados a la cuenta de NEQUI N°3235099535

ADJUNTO CERTIFICACION BANCARIA.

Atentamente,

FIRMA Paula Vides

____ **PAULA ANDRE VIDES DEHOYOS**

C.C. N°1003177358 de Ayapel Córdoba



INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
MONTERIA, 2026-02-23	003 - PROMOTORA MONTERIA	03001905260220883515	900001527479	EXPEDICIÓN POLIZA NUEVA
Vigencia del seguro				Días de vigencia del seguro
Desde las 00:00 horas del 2026-02-20		Hasta las 23:59 horas del 2027-02-20		365
Moneda				
COP				

ASESOR

Nombre	Código
YACIR DEYANICE CASTELLANO CORONADO	29904

Tomador

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS	CEDULA DE CIUDADANIA	1003177358	☒	En nombre propio	san jorge

RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS	CEDULA DE CIUDADANIA	1003177358

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

Especialidad: Auxiliar De Enfermería-	Valor asegurado: \$50.000.000
Fecha de retroactividad: 20/02/2026	

COBERTURA	SUBLÍMITE EVENTO	SUBLÍMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Gastos de Defensa	100%	100%	0% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos de defensa por tribunal de ética médica	10%	10%	0% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Gastos de Defensa (Penales)	10%	10%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Asistencia jurídica telefonica			
Responsabilidad civil por fallas en el tratamiento de datos sensibles o personales	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Errores y Omisiones en Dictámenes periciales	50%	50%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV
Responsabilidad Civil profesional	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

CONDICIONES PARTICULARES

- Cláusulas
- Cláusula gastos de defensa en procesos penales

Se cubren los gastos de defensa en procesos penales que sean concomitantes con y surjan a raíz de la reclamación civil de indemnización de perjuicios derivadas de daños materiales o lesiones personales. No se amparan los gastos de defensa en procesos penales sin el previo consentimiento escrito de Sura o aquellos procesos penales independientes.

Ampliación del término de revocación de la póliza

Ampliación del término de revocación de la póliza a treinta (30) días calendario.

Clausula de compensación

Si debes dinero a SURA y, a su vez, SURA tiene saldos a tu favor, pendientes de pago, la Compañía compensará dichos valores, de acuerdo con las reglas del Código Civil.

Condición de la póliza

Es parte integrante de la póliza el respectivo formulario debidamente diligenciado por parte del profesional de la salud.

Pago de las primas

El plazo para el pago de la prima será de 30 días entre la fecha de inicio de vigencia y la fecha de expedición la más reciente.

Ubicación de predios

XXXXXXXXXX

Modalidad de cobertura

Claims made o reclamación

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles

Ampliación del plazo para el aviso del siniestro a diez (10) días hábiles.

Único valor asegurado

Los valores especificados como límites y/o sublímites, se entenderán incluidos dentro del valor asegurado pactado.

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática

No se acepta restablecimiento del límite asegurado en forma automática.

Exclusiones

Exclusión de servicios médicos prestados en el exterior

Se excluyen las reclamaciones cuando provengan de servicios médicos prestados en el exterior

Exclusión operación de bancos de sangre

Se excluyen las reclamaciones cuando provengan de operación de bancos de sangre

Exclusión de gastos médicos

Se excluyen las reclamaciones cuando provengan de gastos médicos en los que incluya el propio asegurado

Exclusión responsabilidad civil de directores y administradores

excluye la Responsabilidad Civil de Administradores y Directores (D&O).

Exclusión ensayos clínicos, experimentos y manipulación genética.

Se excluyen las reclamaciones por ensayos clínicos, experimentos y manipulación genética.

Exclusión productos inseguros - defectuosos

Se excluyen las reclamaciones por productos inseguros ¿ defectuosos- fabricados, comercializados o entregados por usted

Exclusión de sangre infectada

Se excluyen las reclamaciones cuando provengan de sangre infectada

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD				
Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
2,8058%	\$50.000.000	\$140.291	\$26.655	\$166.946

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	
Valor total a pagar más IVA	\$166.946

VALOR A PAGAR DEL SEGURO			
Solución	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	\$140.291	\$26.655	\$166.946
VALOR TOTAL	\$140.291	\$26.655	\$166.946



ASESORES

Código	Nombre del asesor principal	Lider
904	YACIR DEYANICE CASTELLANO CORONADO	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES					
Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD	2009-06-01	13-18	P	06	F-01-13-064

Textos y aclaraciones del movimiento

Las asistencias de la póliza serán prestadas por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en todo caso Seguros Generales Suramericana S.A. será responsable frente al consumidor financiero.

DEFINICIONES

SMMLV

Salario mínimo mensual legal vigente.

SMDLV

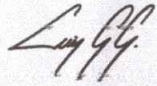
Salario mínimo diario legal vigente.

SUBLÍMITE

Todos los valores establecidos como sublímites en cualquiera de las coberturas de esta póliza se entienden incluidos dentro de la suma asegurada o límite máximo de responsabilidad asegurado, y por lo tanto no adicionan valor asegurado.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009965 de 2010. "Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención". En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL
MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS
VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

VIGILADO SU SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

"Comprometidos con la salud a través de la Educación"

La Asociación Colombiana para la Formación Integral en Salud

Aprobada por Decreto 1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Nit.:900.990.978-9

Hace constar que:

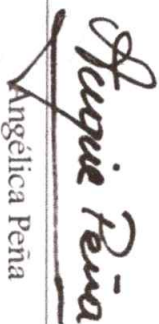
PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.177.358

Asistió y aprobó la actualización teórico - práctica en

PREVENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS

Realizada el día 19 de febrero de 2026 en Ayapel (Córdoba), con una
intensidad de 40 (cuarenta) horas.


Angélica Peña

Directora Administrativa





Fabián Gómez

Asistente Administrativo

"Tus Estudios en manos Profesionales"

CERTIFICADO DE ASISTENCIA



"Comprometidos con la salud a través de la Educación"

La Asociación Colombiana para la Formación Integral en Salud

Aprobada por Decreto 1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Nit.:900.990.978-9

Hace constar que:

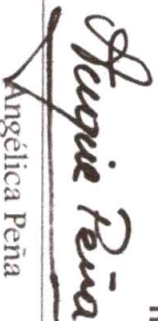
PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS

Con Cédula de Ciudadanía No. **1.003.177.358**

Asistió y aprobó la actualización teórico - práctica en

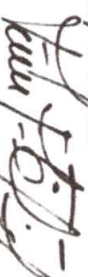
MISIÓN MÉDICA

Realizada el día 2 de febrero de 2026 en Ayapel (Córdoba), con una intensidad de 40 (cuarenta) horas.


Angélica Peña

Directora Administrativa





Fabián Gómez

Asistente Administrativo

"Tus Estudios en manos Profesionales"

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

"Comprometidos con la salud a través de la Educación"

La Asociación Colombiana para la Formación Integral en Salud

Aprobada por Decreto 1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Nit.:900.990.978-9

Hace constar que:

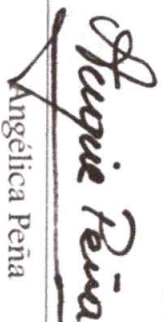
PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.003.177.358

Asistió y aprobó la actualización teórico - práctica en

BRIGADAS DE EMERGENCIA

Realizada el día 9 de febrero de 2026 en Ayapel (Córdoba), con una
intensidad de 40 (cuarenta) horas.


Angélica Peña

Directora Administrativa





Fabián Gómez

Asistente Administrativo

"Tus Estudios en manos Profesionales"

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

"Comprometidos con la salud a través de la Educación"

La Asociación Colombiana para la Formación Integral en Salud

Aprobada por Decreto 1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Nit.:900.990.978-9

Hace constar que:

PAULA ANDREA VIDES DE HOYOS

Con Cédula de Ciudadanía No. **1.003.177.358**

Asistió y aprobó la actualización teórico - práctica en

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

Realizada el día 14 de febrero de 2026 en Ayapel (Córdoba), con una
intensidad de 40 (cuarenta) horas.

Angélica Peña

Directora Administrativa



Fabián Gómez

Asistente Administrativo

"Tus Estudios en manos Profesionales"